

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1689

## COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 11 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2010

**SUMARIO:** Participación de los bochófilos Domínguez y Romero Moya, de la provincia de Catamarca, en los Juegos Mundiales de Verano Atenas 2011 para personas con capacidades especiales, a realizarse en febrero de 2011, en la ciudad de Atenas, Grecia. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mera.** (7.318-D.-2010.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mera por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la participación de los bochófilos Juan Irineo Domínguez y Ramón Matías Romero Moya, oriundos de la provincia de Catamarca, en los Juegos Mundiales de Verano Atenas 2011 para personas con capacidades especiales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2010.

*María L. Storani. – María C. Cremer de Busti. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Soledad Martínez. – Héctor H. Piemonte. – Hilda C. Aguirre de Soria. – María J. Areta. – Miguel Á. Barrios. – Ivana M. Bianchi. – Juan F. Casañas. – Hugo Castañón. – Gladys S. Espíndola. – Susana R. García. – Susana del Valle Mazzarella. – Paula C. Merchán. – Pedro O. Molas. – Antonio A. M. Morante. – Claudia M. Rucci. – Mónica L. Torfe.*

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la participación de los bochófilos Juan Irineo Domínguez y Ramón Matías Romero Moya oriundos de la provincia de Catamarca, en los Juegos Mundiales de Verano Atenas 2011 para personas con discapacidades especiales que se desarrollarán en febrero del año próximo, en la ciudad de Atenas, Grecia.

*Dalmacio E. Mera.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración del señor diputado Mera por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la participación de los bochófilos Juan Irineo Domínguez y Ramón Matías Romero Moya, oriundos de la provincia de Catamarca, en los Juegos Mundiales de Verano Atenas 2011 para personas con capacidades especiales; ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

*María L. Storani.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Juan Irineo Domínguez y Ramón Matías Romero Moya, oriundos de la provincia de Catamarca, son dos deportistas de la disciplina “bochas”, que se han clasificado para participar en el mes de febrero del año

próximo en los Juegos Mundiales de Verano “Atenas 2011” para personas con capacidades especiales, a realizarse en Atenas, Grecia.

Domínguez y Romero Moya lograron su clasificación desarrollando una brillante actuación, coronándose campeones como pareja masculina durante el Nacional de Bochas para Deportistas Especiales, que tuvo lugar en la localidad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba.

Destacar el esfuerzo realizado por estos deportistas es una forma de reivindicar no sólo la actividad deportiva en sí, sino también a quienes se esfuerzan doblemente por practicarla superándose en el día a día. Es por ello que solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

*Dalmacio E. Mera.*